

INFORME LABORAL

Análisis de la dinámica laboral y de empleadores en la provincia de Santiago del Estero

Datos a agosto 2025 NOVIEMBRE 2025













Introducción

El presente informe tiene como objetivo analizar la evolución de la cantidad de trabajadores/as y empleadores/as en la provincia de Santiago del Estero desde el triunfo de Javier Milei en el ballotage de noviembre de 2023 hasta agosto de 2025, en base a los datos disponibles al momento de su publicación. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa basada en la información provista por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), correspondiente al sistema de Seguridad Social.

El informe se organiza en dos secciones. La primera analiza la variación en la cantidad de empleadores y trabajadores/as registrados entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, según los datos de la SRT, e incluye una desagregación por sectores económicos, identificando cuáles fueron los más afectados en el período. La segunda sección examina la evolución del empleo según el tamaño de los empleadores, comparando la situación inicial con la de agosto de 2025.

Evolución de la cantidad de empleadores y trabajadores/as durante la gestión de Javier Milei

La comparación entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 muestra una disminución en la cantidad de empleadores con trabajadores registrados, pasando de 5.428 a 5.161. Esto implica una contracción de 267 empleadores (-4,9%), reflejando una tendencia negativa en el tejido empresarial durante el período.



Gráfico 1. Evolución de la cantidad de empleadores. Período: noviembre 2023 – agosto 2025

¹ A mediados de noviembre 2025, los datos publicados por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo correspondían a la cantidad de empleadores y trabajadores hasta el mes de agosto 2025.



El sector de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas fue el más afectado, con una pérdida de 94 empleadores entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le siguieron Servicio de transporte y almacenamiento, con 47 empleadores menos; Construcción, con una baja de 45; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 37; y Servicios profesionales, científicos y técnicos, que registró 23 empleadores menos.

Tabla 1. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico. Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos absolutos.

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-94
Servicio de transporte y almacenamiento	-47
Construcción	-45
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-37
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-23
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-18
Intermediación financiera y servicios de seguros	-11
Industria manufacturera	-5
Servicios inmobiliarios	-5
Explotación de minas y canteras	-4
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-3
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-2
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-2
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento publico	-1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0
Servicios de alojamiento y servicios de comida	3
Información y comunicaciones	3
Salud humana y servicios sociales	3
Enseñanza	5
Servicios de asociaciones y servicios personales	16
Total	-267

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado fue el de Explotación de minas y canteras, con una caída del -23,5% en la cantidad total de empleadores entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le siguieron Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales con -20,0%, la Construcción con -14,4%, Servicio de transporte y almacenamiento -13,7% y Actividades administrativas y servicios de apoyo con -12,5%.



Tabla 2. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico. Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos relativos.

T CHOOS. HOVIEH ME 2020 US GOOD 2020. EN TENHINOS TEN	ativos.
Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Explotación de minas y canteras	-23,5%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-20,0%
Construcción	-14,4%
Servicio de transporte y almacenamiento	-13,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-12,5%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-10,2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-9,8%
Servicios inmobiliarios	-6,4%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de	
materiales y saneamiento publico	-5,6%
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-4,9%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-4,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	
automotores y motocicletas	-4,6%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-4,6%
Industria manufacturera	-1,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1,1%
Salud humana y servicios sociales	1,1%
Información y comunicaciones	4,6%
Enseñanza	5,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	8,4%
Total	-4,9%

Fuente: CEPA en base a SRT.

Por otro lado, en el mismo período, la cantidad de trabajadores/as registrados/as se redujo 6,6%, lo que representa una pérdida de 9.456 puestos de trabajo, al pasar de 143.254 en noviembre de 2023 a 133.798 en agosto de 2025.

Gráfico 2. Evolución de la cantidad de trabajadores. Período: noviembre 2023 – agosto 2025





El sector más afectado en términos de pérdida de puestos de trabajo fue la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, que perdió -4.430 puestos entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le sigue la Construcción con 3.112 puestos perdidos. También registraron caídas significativas los sectores de Servicio de transporte y almacenamiento, con una reducción de 1.474 trabajadores en el mismo período y Servicios profesionales, científicos y técnicos, con una pérdida de 393 puestos de trabajo.

Tabla 3. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico.

Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos absolutos.

Sector Económico	
	ago-25 vs nov-23
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-4.430
Construcción	-3.112
Servicio de transporte y almacenamiento	-1.474
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-393
Industria manufacturera	-184
Intermediación financiera y servicios de seguros	-133
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-122
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-120
Salud humana y servicios sociales	-66
Explotación de minas y canteras	-49
Servicios de asociaciones y servicios personales	-29
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-22
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	
automotores y motocicletas	-21
Servicios inmobiliarios	-13
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de	
materiales y saneamiento publico	-1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	7
Información y comunicaciones	40
Enseñanza	159
Servicios de alojamiento y servicios de comida	505
Total	-9.456

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado fue Servicio de transporte y almacenamiento con una caída del 42,0% en la cantidad de trabajadores registrados entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le siguen la construcción, con una retracción del 35,9%, y Servicios profesionales, científicos y técnicos que registró una disminución del 24,8% en el mismo período.



Tabla 4. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico. Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos relativos.

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Servicio de transporte y almacenamiento	-42,0%
Construcción	-35,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-24,8%
Explotación de minas y canteras	-18,4%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-8,9%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-8,8%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-8,2%
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-5,2%
Servicios inmobiliarios	-4,3%
Salud humana y servicios sociales	-3,4%
Industria manufacturera	-3,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,8%
Servicios de asociaciones y servicios personales	-1,8%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento publico	-0,2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-0,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,4%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1,1%
Enseñanza	1,9%
Información y comunicaciones	5,3%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	19,2%
Total	-6,6%



Variación de la cantidad de empleadores y trabajadores/as por tamaño del empleador durante la gestión de Milei

Si se analiza la reducción de casos de empleadores en la provincia de Santiago del Estero, se observa que los principales afectados, en los primeros 21 meses de la gestión de Milei, son empleadores de hasta 500 trabajadores/as, que concentran el 98,5% de la caída (263 casos menos). Los empleadores de más de 500 trabajadores/as concentran apenas el 1,5% de los casos, disminuyeron en 4 casos en el mismo período.

En términos relativos, la cantidad de empleadores con hasta 500 trabajadores/as disminuyó 4,9%, mientras que los empleadores con más de 500 trabajadores/as mostraron una disminución del 25,0%.

Tabla 5. Variación relativa y absoluta en la cantidad de empleadores por tamaño.

Período: noviembre 2023 – agosto 2025

Tamaño de empleador según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de empleadores noviembre 2023	Cantidad de empleadores agosto 2025	Diferencia absoluta 11/23 a 8/25	Diferencia relativa 11/23 a 8/25	% sobre el total de casos
Hasta 500	5.412	5.149	-263	-4,9%	98,5%
Más de 500	16	12	-4	-25,0%	1,5%
Total	5.428	5.161	-267	-4,9%	100,0%

Fuente: CEPA en base a SRT.

Al analizar la pérdida de empleo registrado según el tamaño del empleador, se observa que el 80,4% del total de la caída del empleo registrado (equivalente a 7.605 puestos) se produjo en empleadores con más de 500 trabajadores/as. Mientras que el 19,6% se produjo en firmas con hasta 500 trabajadores (-1.851 casos)

En términos porcentuales, mientras que los empleadores de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal en -8,5% (de 89.923 a 82.318), aquellos empleadores con 500 o menos trabajadores/as disminuyeron su dotación en -3,5% (de 53.331 a 51.480).

Tabla 6. Variación relativa y absoluta de trabajadores/as por tamaño.

Período: noviembre 2023 - agosto 2025

Tamaño de empleador según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de trabajadores noviembre 2023	Cantidad de trabajadores agosto 2025	Diferencia absoluta 11/23 a 8/25	Diferencia relativa 11/23 a 8/25	% sobre el total de casos
Hasta 500	53.331	51.480	-1.851	-3,5%	19,6%
Más de 500	89.923	82.318	-7.605	-8,5%	80,4%
Total	143.254	133.798	-9.456	-6,6%	100,0%



Conclusiones

Este informe tuvo como propósito analizar las principales variables del mercado de trabajo de la provincia de Santiago del Estero publicadas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), con foco en la evolución de los/as trabajadores/as registrados/as y empleadores durante los primeros veintiún meses de la gestión de Javier Milei, entre noviembre de 2023 y agosto de 2025.

Del análisis se desprende un marcado retroceso en los indicadores clave del empleo formal, con caídas significativas tanto en la cantidad de empleadores como en el volumen de puestos de trabajo registrados. A continuación, se sintetizan las principales conclusiones:

- Entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, la cantidad de empleadores con trabajadores/as registrados/as se redujo en 267 casos (-4,9%), pasando de 5.428 a 5.161.
- En términos absolutos, el sector más afectado fue Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con una pérdida de 94 empleadores, seguido por Servicio de transporte y almacenamiento (-47), la Construcción (-45), Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (-37) y Servicios profesionales, científicos y técnicos (-23).
- En términos relativos, el sector más golpeado fue Explotación de minas y canteras, con una caída del -23,5%, seguido por la Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales (-20,0la Construcción (-14,4%) Servicio de transporte y almacenamiento (-13,7%) y Actividades administrativas y servicios de apoyo (-12,5%).
- En el mismo período, la cantidad de trabajadores/as registrados/as cayó en 9.456 casos (-6,6%), al pasar de 143.254 en noviembre de 2023 a 133.798 en agosto de 2025.
- Los sectores con mayor pérdida de puestos de trabajo en términos absolutos fueron la Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria (-4.430), la Construcción (-3.112), Servicio de transporte y almacenamiento, con una pérdida de 1.474 puestos de trabajo.
- En términos relativos, el sector más afectado fue Servicio de transporte y almacenamiento con una caída del 42,0% en la cantidad de trabajadores registrados entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le siguen la construcción, con una retracción del 35,9%, y Servicios profesionales, científicos y técnicos que registró una disminución del 24,8% en el mismo período.



- Si se analiza la reducción de empleadores por tamaño, los empleadores de hasta 500 trabajadores/as concentran el 98,5% de la caída (263 casos menos). Los empleadores de más de 500 trabajadores/as mostraron una caída de 4 casos.
- Al analizar la pérdida de empleo registrado según el tamaño del empleador, se observa que el 19,6% del total de la caída del empleo registrado (equivalente a 1.851 puestos) se produjo en empleadores con hasta 500 trabajadores/as. Mientras que el 80,4% se produjo en firmas con más de 500 trabajadores (-7.605 casos).
- En términos porcentuales, mientras que los empleadores de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal en -8,5% (de 89.923 a 82.318), aquellos empleadores con 500 o menos trabajadores/as disminuyeron su dotación en -3,5% (de 53.331 a 51.480).



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

https://centrocepa.com.ar/



Redes sociales

@ctrocepa